

Una fiesta clandestina terminó con un apuñalado y dos heridos leves

Fue detenido el agresor, luego de un allanamiento - Durante el procedimiento policial debieron dispararse balas de goma para dispersar a más de 30 personas que intentaban continuar agrediendo a la víctima y al personal policial.



Personal policial realizó un procedimiento en la vivienda del imputado.



Armas secuestradas por personal policial en el allanamiento.

La Estación de policía Comunal de 9 de Julio informó que siendo las 04.00 horas del día sábado, personal de la dependencia, a cargo del Subcomisario Bruno Daniel Sbrissa se constituyó en un domicilio de calle Mariano Moreno 705 de este medio, en razón de que en el lugar se estaba llevando a cabo una fiesta clandestina; en tanto que posteriormente, a escasos metros del lugar se observó a un sujeto de sexo masculino de 17 años de edad, presentado una herida de arma blanca a la altura del tercer costado izquierdo (a posteriori, realizado el informe médico se estableció que poseía el pulmón izquierdo perforado). En tanto, al asistir a este sujeto el personal policial, varios masculinos que se encontraban en la fiesta intentaron seguir lastimando al herido, a la vez que arrojaron todo tipo de elementos (piedras, palos y botellazos) hacia el personal policial, produciéndole la rotura de la luneta trasera a un móvil policial, no resultando lesionado ningún efectivo policial.

Ante esta situación y viéndose superados los efectivos de la Policía Comunal, ya que los agresores eran un grupo de alrededor de 30 masculinos, se efectuaron disparos de posta de goma con escopeta provista por la institución, ello al solo efecto de dispersar a los masculinos agresores, y asistir a la víctima.

Asimismo, luego de esta situación se presentaron al Hospital local dos sujetos, ambos mayores de edad, que se encontraban lesionados y presentaban lesiones leves.

A raíz de este hecho se labraron actuaciones por el delito de Tentativa de Homicidio, resistencia a la autoridad y Daño calificado y Lesiones en Riña con intervención de la UFI 3 de Mercedes.

Realizadas tareas investigativas por parte de personal policial de este elemento junto a personal de la SUB DDI Bragado con la supervisión de la Dra. Virginia Sáenz de la Ayudantía Fiscal de 9 de Julio, se logró establecer mediante testimonios recolectados la identidad del agresor y su domicilio, por lo que en horas de la tarde la fiscalía interviniente, con el aval del Juzgado de Garantías Nro. 3 de Mercedes dispuso realizar un allanamiento de urgencia en el domicilio del imputado, sito en Sáenz Peña al 700 de este medio donde se procedió a la aprehensión del agresor, un sujeto de 18 años de edad, incautándose en el domicilio varios elementos cortantes de interés para la causa.

Se informó además que el detenido, en el día de hoy, comparecerá ante la fiscalía interviniente, a los fines de mantener audiencia con el fiscal.

Por otro lado se procesó por Infracción a los artículos 205 y 239 del C.P al propietario de la vivienda y a 20 personas que concurrieron a la misma con intervención del Juzgado Federal de Mercedes.

EN OTRO HECHO, AGREDEN A PERSONAL POLICIAL

Por otro lado, en horas de la tarde del sábado, en el inte-

rior del Parque General San Martín, en momentos en que personal de la dependencia se encontraba secuestrando un motovehículo conducido por un masculino de 28 años de edad, se acercaron otros dos sujetos de 24 y 25 años de edad, quienes intentaron evitar el secuestro del motovehículo arrojando golpes hacia el personal policial, produciéndose un forcejeo con los mismos a quienes se aprehenden y trasladan a esta dependencia.

Se labraron actuaciones por Resistencia a la autoridad, donde los masculinos, cumplidos los recaudos legales recuperaron la libertad.

SITUACIÓN EN 9 DE JULIO
Fueron dados de alta los cuatro pacientes que presentaban covid-19

Inf. en Pág.2

EXTRA
SUPLEMENTO
NACIONALES E INTERNACIONALES